



SESION ORDINARIA N° 037/2022

ACTA N°. 037/2022

En Cerro Sombrero a siete días de julio de 2022, siendo las 15:00 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número treinta y siete del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Karina Fernández Marín, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

Se deja constancia que el Concejal Carlos Hurtado, presenta Licencia Médica y el Concejal Eduardo Bahamonde, no asiste a la sesión, se encuentra en Punta Arenas en cometido de servicio, para asistir a la invitación del Sr. Jorge Flies Añón, Gobernador de Magallanes, el día viernes 8 de julio a las 11:30 hrs, en donde el Gobernador dará a conocer el Programa "Escuelas Activas", asiste como Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación del Concejo Municipal.

El Alcalde, se encuentra en cometido de servicio.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA: No hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Cometido de servicio Alcalde desde hoy 7 al 10 de julio, por cometido de servicio en Punta Arenas, en el Gobierno Regional, luego se traslada a Curicó y después a Viña del Mar a una actividad d la Asociación Chilena de Municipalidades.
- 2.2 El 1° de julio se realizó una actividad de astronomía, con un taller de observaciones en la Biblioteca Pública.
- 2.3 El 2 de julio se realizó una actividad convocada por la Delegación Provincial con el fin de que los vecinos puedan renovar o solicitar su credencial de residencia.
- 2.4 El 1° de julio se realizó la ronda dental de Junaeb y el 2 de julio la ronda dental Municipal.
- 2.5 El día 3 de julio, Dideco, Administración, Jurídico y Alcaldía se reunieron con el IPS, revisión de antecedentes para firmar un convenio de prestaciones de Chile Atiende, se les va a enviar el convenio para que lo revisen y después se apruebe en la sesión del 21 ó 28 de julio.
- 2.6 Se realizó una reunión con Santo Tomás para programar actividades de invierno en la comuna destinadas a niños y comunidad en general del 25 al 29 de julio falta la aprobación del Alcalde para comenzar la coordinación.
- 2.7 Los días 8 y 9 de julio, se va a realizar la ronda rural en el sector de Lautaro y Bahía Azul.



- 2.8 La Ronda del Hospital de Porvenir está programada para el 14 de julio, está por confirmar el operativo de vacunas y PCR.
- 2.9 El día 11 de julio está programada la comisión de recepción definitiva de la construcción de baños públicos del camping municipal.
- 2.10 Los días 1° y 6 de julio, el equipo de Secplan y Dom realizaron reunión de trabajo con equipo de asistencia técnica.
- 2.11 Del 5 al 11 de julio, se encuentra con licencia médica el Director de Control, Gabriel de la Guarda.
Con feriado legal desde el 23 de junio al 6 de julio Alba Levill.
El día 30 de junio la profesional Karen Vega presentó su renuncia a trabajar en el municipio, a contar del 1° de julio fue contratada por la Entidad Privada que está a cargo del proyecto Pioneros, se sostuvo una reunión con el Comité Pioneros el día 5 de julio para informarles, el municipio va a continuar con el acompañamiento.
- 2.12 La atención de párvulos en el Jardín Infantil Pastorcitos es hasta el 5 de julio, del 11 al 15 se van a realizar turnos para la atención de dos niños que presentaron la necesidad de atención.
- 2.13 Continúa con licencia médica Claudia Miranda desde el 28 de junio por 30 días.
- 2.14 La Escuela tiene vacaciones del 11 al 29 de julio y se reintegran el 1° de agosto.
- 2.15 Dentro del programa CHCC, se entregó material de estimulación a los niños del Jardín Infantil Pastorcitos.
- 2.16 Acuerdos tomados en sesión ordinaria 036 jueves 30 de junio.

Acuerdo N° 160

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba las solicitudes de patentes de alcoholes correspondientes al periodo 1° de julio de 2022 al 30 de junio de 2023.

Acuerdo N° 161

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda por unanimidad modificar el calendario de sesiones del mes de julio, adelantando la sesión del 14 de julio para el 7 de julio a las 15:00 hrs.



Acuerdo N° 162

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la tercera y cuarta subrogancia de la Dirección de Control en forma permanente, asumiendo el orden establecido, la Secretaria Municipal y Director de Obras, a contar del 1° de julio de 2022.

Acuerdo N° 163

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, acuerda solicitar un Informe detallado de las gestiones que se han hecho relacionadas con la compra de uniforme del personal.

Acuerdo N° 164

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda invitar a los profesionales de la Seremi de Salud para que vengan a presentar los programas de promoción de la salud.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- Ord. 183 4 de julio de 2022, Respuesta a invitación, de parte del Director del Hospital de Porvenir Dr. Fabián Barrientos Andrade, para asistir el 28 de julio de 2022 a las 15:30 hrs.
- Correo electrónico de la Directora de Dideco, correo de Subdere donde responden a consulta efectuada por el PVET, Plan Médico Veterinario 2022, indicando que no se han realizado aprobaciones y entregas de recursos de proyectos desde el nivel central.
- Respuesta del Director de Obras, respecto del espacio para propaganda electoral sector la rotonda de ingreso a Cerro Sombrero, que no es posible por resguardo a los conductores en cuanto a la visibilidad, ya que habría una alteración del paisaje, debería desestimarse la colocación de propaganda en ese sector.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA No hay.

3.2 **Presentación proyectos FRIL 2022**

La Directora de Secplan, Madalen Malarée, presenta los proyectos Fril 2022.

Construcción Centro Integral Familiar de Cerro Sombrero, comuna de Primavera.

Costo del proyecto \$136.105.000

Gastos de mantención y operación (10 años) \$8.234.520. Se da a conocer el cronograma.

Se presentan cambios en Instructivo FRIL, que requiere programa anual de mantenciones a 10 años, desde el año 2022 a 2032.

Concejala Culun, rechaza el proyecto exponiendo que no encuentra pertinente la construcción del centro puesto que se debería esperar a que se concrete la



construcción de la posta rural o el traspaso de un sector de la clínica de ENAP. Tomado conocimiento, respondidas las consultas la Concejala Fernández, Presidenta del Concejo solicita el pronunciamiento el Concejo y se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 165

Con el voto a favor de las Concejales, Karina Fernández, Ana Raicahuin y Yesenia Velásquez, y el voto en contra de la Concejala Blanca Culun Rain, el Concejo Municipal de Primavera por mayoría prioriza que la iniciativa: CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL FAMILIAR DE CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA, 40044561-0, por un monto de M\$136.105, sea ejecutada a través de recursos FRIL 2022, puesto que conocen los antecedentes de la iniciativa, no existiendo inconveniente para su postulación y posterior ejecución.

Acuerdo N° 166

Con el voto a favor de las Concejales: Karina Fernández Marín, Ana Raicahuin Barría y Yesenia Velásquez Paillán y el voto en contra de la Concejala Blanca Culun Rain, el Concejo Municipal de Primavera aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un periodo de 10 años, de la iniciativa: CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL FAMILIAR DE CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA, 40044561-0 de acuerdo con el cronograma adjunto.

Mejoramiento Galpón Cultural y Deportivo sector Lote B CS.

Costo proyecto \$81.765.000

Mantención y operación a 10 años \$8.234.520

Tomado conocimiento y respondidas las consultas la Concejala Fernández Presidenta del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toman los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 167

Con el voto a favor de los Concejales: Karina Fernández Marín, Ana Raicahuin Barría, Yesenia Velásquez Paillán y Blanca Culun Rain, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad prioriza que la iniciativa: MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO, 40036470-0, por un monto de M\$81.765, sea ejecutada a través de recursos FRIL 2022, puesto que conocen los antecedentes de la iniciativa, no existiendo inconveniente para su postulación y posterior ejecución.



Acuerdo N° 168

Con el voto a favor de los Concejales: Karina Fernández Marín, Ana Raicahuin Barría, Yesenia Velásquez Paillán y Blanca Culun Rain, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el compromiso de asumir los gastos de mantención y operación, por un periodo de 10 años, de la iniciativa: MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO, 40036470-0, por un monto de \$8.234.520, de acuerdo con el cronograma adjunto.

La presentación se adjunta al acta como anexo.

3.3 **Priorización Cartera proyectos FRIL 2023**

Concejala Fernández, indica que la Directora de Secplan presentará la cartera FRIL 2023.

Concejala Culun, consulta si es posible a través de los FRIL presentar un proyecto para una bomba que permita sacar agua del pozo del Lote B.

Madalen, responde que está en la cartera de los PMB, por el monto no se puede por FRIL, explica en que consiste dicho proyecto.

Concejala Fernández, consulta de la priorización no todas significa que puedan ejecutarse el 2023.

Madalen, dice que no y por ese motivo se solicita la priorización.

Concejala Culun, se refiere a que cada vez que se corta la luz hay que ir a la sede y hacer funcionar la bomba que abastece de agua a la población Plan Austral y Villa Primavera I y II, consulta si es factible que a través de un FRIL poder presentar la iniciativa de mejorar ese sistema.

Madalen, señala que todo eso está en el PMB que explico anteriormente y que el monto no da para hacerlo a través de proyecto FRIL.

Realizada la priorización de los proyectos de la cartera FRIL 2023, la Concejala Fernández, Presidenta del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 169

Con el voto a favor de las Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la priorización de cartera de los proyectos FRIL 2023, que a continuación se detallan:



CARTERA PROYECTOS FRIL 2023			
PRIORIDAD	INICIATIVA	MONT O TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENT O
1	MEJORAMIENTO PLAZA DE JUEGOS PLAN AUSTRAL CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023
2	DISEÑO MEJORAMIENTO CALLES CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023
3	CONSTRUCCIÓN BIKE-PARK LOTE B, CERRO SOMBRERO		FRIL 2023
4	MEJORAMIENTO CÚPULA OBSERVATORIO, BIBLIOTECA DE CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023
5	CONSTRUCCIÓN HITO DE ACCESO SECTOR BAHÍA AZUL, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023
6	MEJORAMIENTO CENTRO CÍVICO CERRO SOMBRERO (PLAZA ALEDAÑA SUPERMERCADO)		FRIL 2023
7	MEJORAMIENTO PLAZA DE LA IGLESIA, CERRO SOMBRERO		FRIL 2023
8	MEJORAMIENTO PLAZA ARTURO PRAT, CERRO SOMBRERO		FRIL 2023
9	CONSTRUCCIÓN STAND DE VENTAS LOTE B, CERRO SOMBRERO		FRIL 2023
10	CONSTRUCCIÓN HITO DE ACCESO SECTOR PERCY, COMUNA DE PRIMAVERA		FRIL 2023

3.3 Diseño de Posta Rural entregada por el Seremi de Salud y que se construyó en Villa Dorotea.

La Concejala Fernández Presidenta del Concejo, solicita tomar acuerdo para incorporar a la tabla de la presente sesión, la presentación del diseño de la posta de parte de la Directora de Secplan Madalen Malarée Gardiazaval. Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 170

Con el voto a favor de las Concejales presentes, el Concejo Municipal por unanimidad aprueba incorporar a la tabla de la presente sesión, la presentación del diseño de la posta de parte de la Directora de Secplan Madalen Malarée Gardiazaval.

Madalen, da a conocer el plano del diseño de la posta que es el de la Posta de Villa Dorotea y que fue entregado por el Director del Servicio de Salud.



Concejala Fernández, consulta en que situación está el terreno donde se va a construir la posta.

La Alcalde Subrogante, señala que es de propiedad municipal, el Asesor Jurídico está viendo el tema.

El Director de Obras, señala que solicitaron informes de factibilidad y como está en una zona típica debe pasar por el Consejo de Monumentos.

Carolina, informa respecto de los trámites administrativos que se requieren para que el Alcalde indique que el terreno está disponible y apto para poder construir la Posta.

Concejala Culun, se refiere a que el convenio de programación de los recursos para la construcción de la posta tiene fecha de término y su preocupación es que no se alcance a llegar a colocar la primera piedra a la fecha de término que tiene el convenio y se pierdan esos recursos.

La Alcalde Subrogante, señala que eso es un trabajo más que del municipio es del Servicio de Salud, el municipio entrega todos los antecedentes, pero el tema del proyecto es de ellos, en este momento se está en la etapa de la solicitud de información necesaria para llevar la parte administrativa del diseño.

Se da a conocer los trabajos que se están realizando al respecto donde el municipio ha estado gestionando todo lo que está al alcance y cumpliendo dentro de los plazos y se ha avanzado, pero la unidad técnica es el Servicio de Salud.

La Concejala Fernández, Presidenta del Concejo señala que cumplido el plazo de la sesión se requiere ampliar en 30 minutos para terminar los puntos de tabla.

Todos concuerdan y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 171

Con el voto a favor de las Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba ampliar la sesión en 30 minutos de 18:00 a 18:30. Hrs.

3.4 Programa FIADI Fondo intervención apoyo al desarrollo Infantil. Pedir presentación

La Concejala Fernández, Presidenta del Concejo señala que se encuentran presente en la sesión la Directora de Dideco Pamela Mansilla y la Coordinadora del Programa de Chile Crece Contigo Kathiuska Soto para presentar el programa CHCC.

Kathiuska, da a conocer con un video en que consiste el programa CHCC y a su vez realiza una presentación del programa FIADI, Fondo de Intervenciones de Apoyo en el Desarrollo Infantil.

Informa que se realiza atención de 10 niños, de la escuela y Jardín Infantil, para la atención se cuenta con una Sala de Estimulación, atención de Fonoaudióloga y Terapeuta Ocupacional.



Concejala Fernández, consulta cuantas horas de atención tiene un niño con la Fonoaudióloga y Terapeuta.

Kathiuska, señala que las horas dependen de la necesidad que presente el niño. Concejala Fernández, se refiere al espacio que está haciendo ocupado por el jardín.

Pamela, señala que requieren recuperar la sala que en este momento está siendo utilizado por el PIE y no hay otro que cumpla con las condiciones mínimas para cumplir con la atención.

Concejala Culun, propone que la sede se deje para la sala de estimulación y la municipalidad se preocupe de entregar un lugar para las reuniones de las organizaciones y se use el albergue para el uso de actividad recreativa, de cumpleaños.

Concejala Fernández, señala que el Concejo quería saber de las necesidades de espacio para el programa.

La presentación se adjunta al acta como anexo.

**4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:**

No se realizan porque se cumplió el plazo de la sesión.

Al no haber más temas que tratar, la Concejala Fernández Presidente del Concejo Municipal, cumplido el horario de la sesión da por terminada la presente sesión siendo las 18:50 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 21 de julio a las 15:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 037/2022



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Concejala
Presidenta Concejo Municipal



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CARTERA FRIL 2022



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



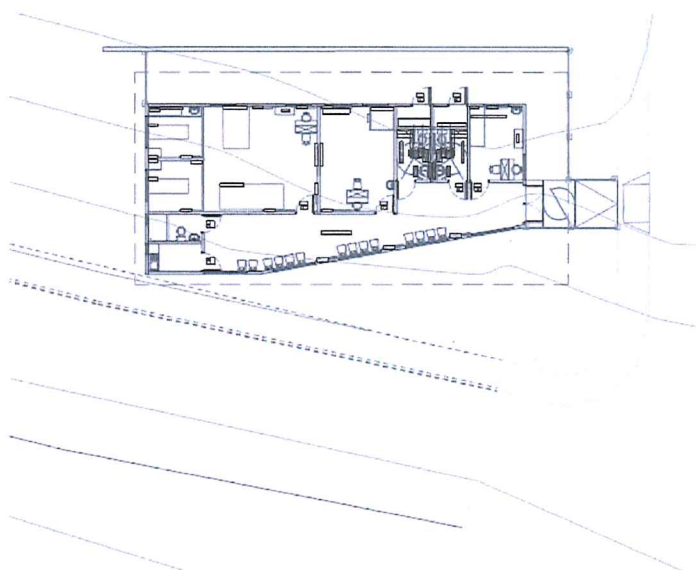
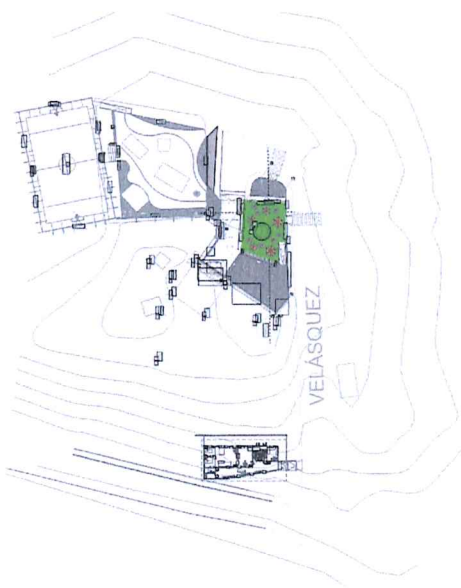
CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL FAMILIAR DE CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.



CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL FAMILIAR DE, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.

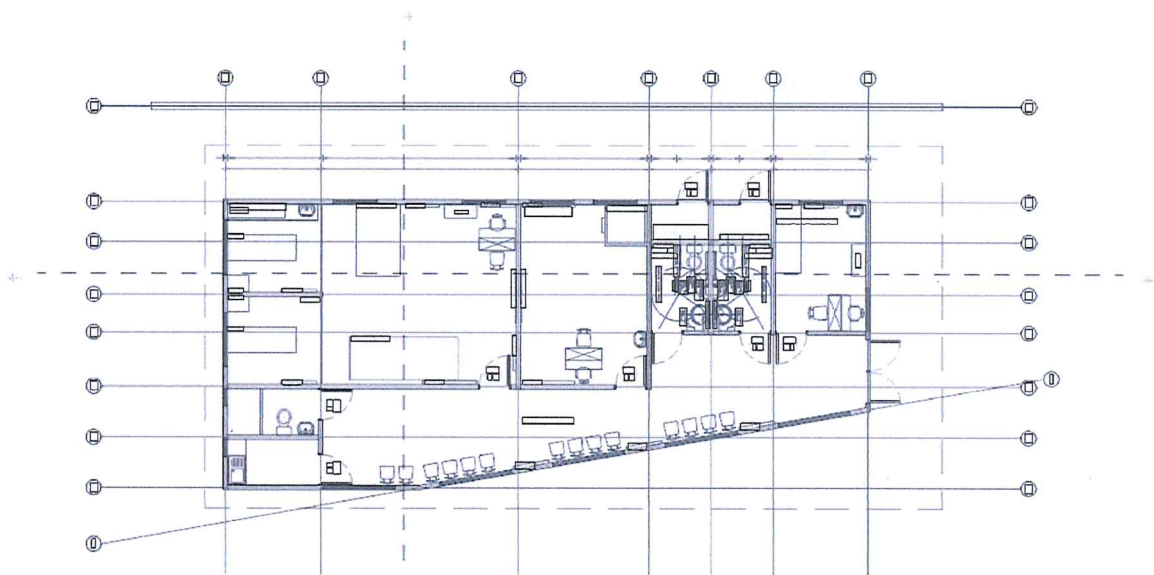


CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL FAMILIAR DE, CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.

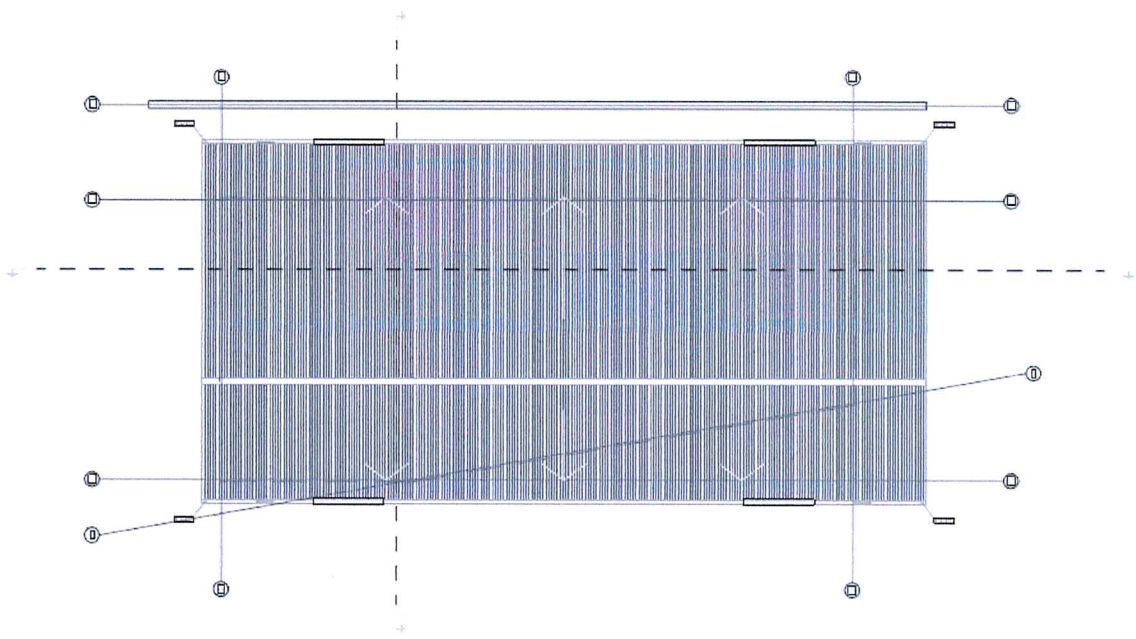




CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL FAMILIAR DE,
CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.



CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL FAMILIAR DE,
CERRO SOMBRERO, COMUNA DE PRIMAVERA.





COSTO PROYECTO
\$136.105.000.

GASTOS DE MANTENCIÓN Y
OPERACIÓN
(10 años)
\$8.234.520

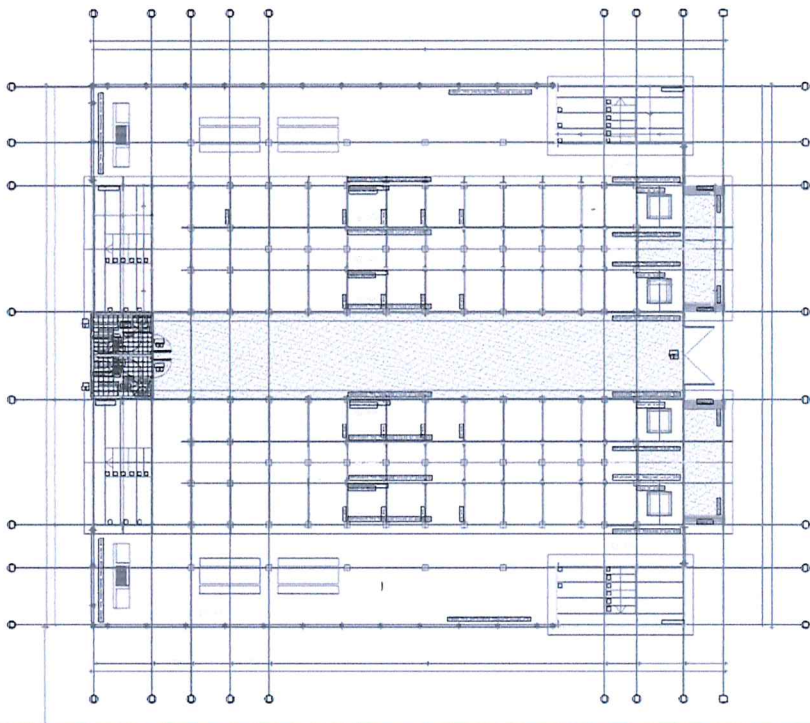


MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL
Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B,
CERRO SOMBRERO.

MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO
SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO.

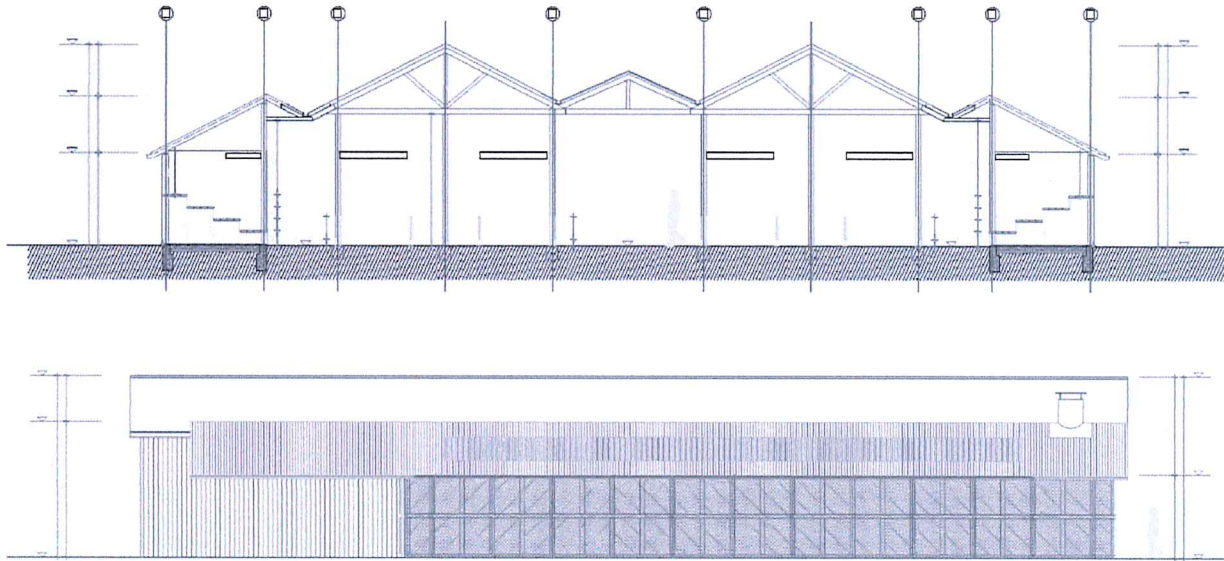


MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO
SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO.

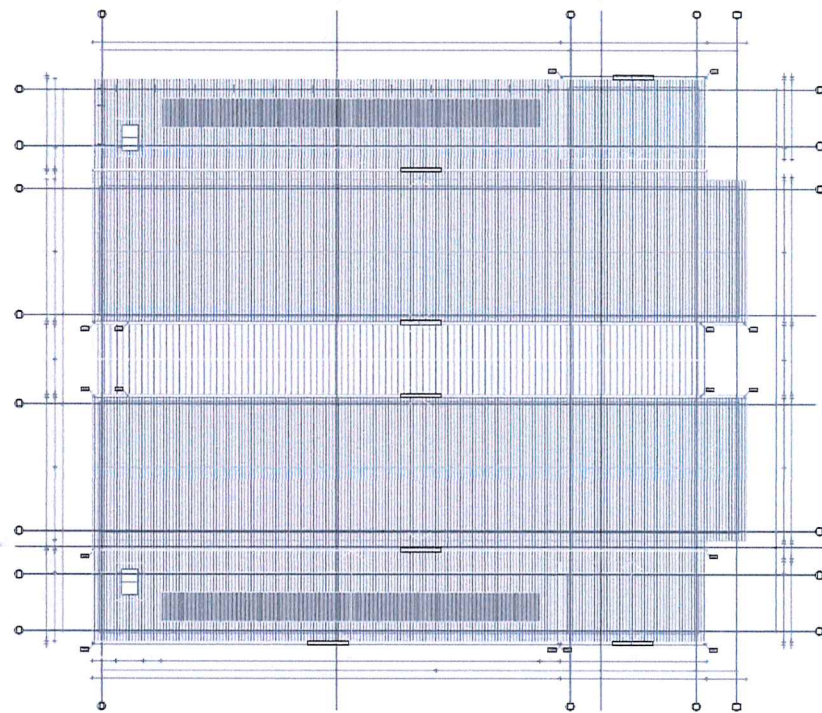
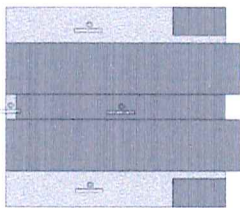




MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO.



MEJORAMIENTO GALPÓN CULTURAL Y DEPORTIVO SECTOR LOTE B, CERRO SOMBRERO.





COSTO PROYECTO

\$81.765.000

GASTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN

(10 años)

\$8.234.520





El presente cronograma se plantea considerando la posibilidad de poder presentar cada 3 años un proyecto de conservación del inmueble correspondiente.

[illegible][illegible]

El presente cronograma se plantea considerando la posibilidad de poder presentar cada 3 años un proyecto de conservación del inmueble correspondiente.

[illegible]

\$89.910 Corresponde a la suma de 1 día de remuneraciones de dos funcionarios de Maestranza (Sergio Álvarez y Carlos Ginies)

\$23.666 Corresponde a la suma de 1 día de remuneraciones de 1 funcionario del personal de aseo (Juan Carlos Ruiz).



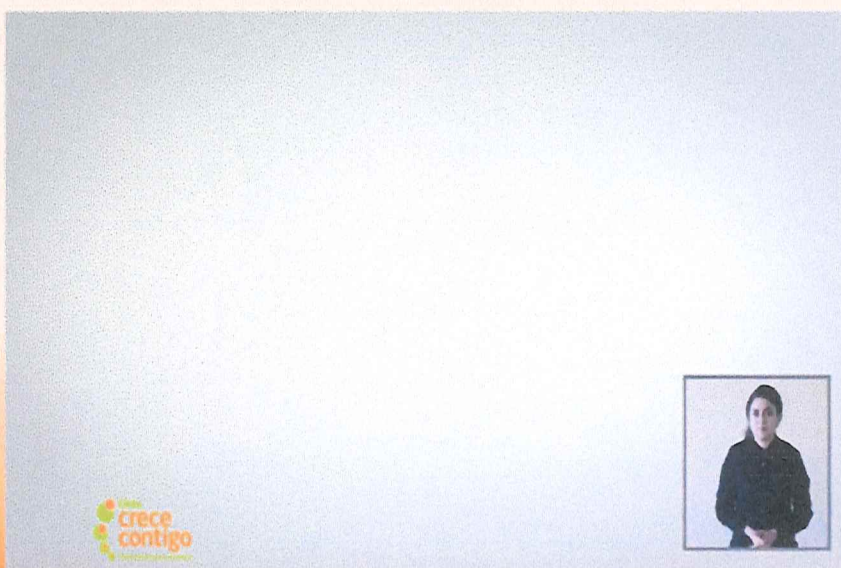
PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CHILE CRECE CONTIGO

PRESENTADORA
COORDINADORA COMUNAL DE CHILE CRECE CONTIGO,
KATHILISKA SOTO ARO





¿Qué es FIADI?

Fondo de intervenciones de Apoyo en el
Desarrollo Infantil

Sala de estimulación

Equipo
interdisciplinario

Fonoaudióloga

Terapeuta
Ocupacional

Kinesiólogo,
psicólogo, entre
otros.

Sala de Estimulación

Modalidad de ingreso

Pauta de riesgo
biopsicosocial

TEPSI y EDDP



FONOAUDIÓLOGA



¿Qué hace el fonoaudiólogo/a en Chile Crece Contigo?



Profesional de apoyo en
Programa ChCC.

Otorgar atención
fonoaudiológica a niños y niñas
de la comuna.

Sala de Estimulación

Evaluación, prevención y
tratamiento en alteraciones del
Lenguaje y/o habla.

Acción Fonoaudiológica

Intervenciones de estimulación en las áreas de lenguaje y aprendizaje de habilidades sociales

Seguimiento a los niños y sus familias

Evaluación diagnóstica del niño, niña y su familia

Confección de un plan de intervención individual y grupal para el niño/a o su familia



TERAPEUTA OCUPACIONAL





¿Qué hace el/la terapeuta ocupacional en Chile Crece Contigo?



Profesional de apoyo en
Programa ChCC.

Realiza intervenciones en base
a intereses y/o necesidades de
los niños/niñas y familias de la
comuna.

Sala de Estimulación

Evaluación, prevención y
tratamiento psicomotor y
sensorial

Acción de Terapia Ocupacional

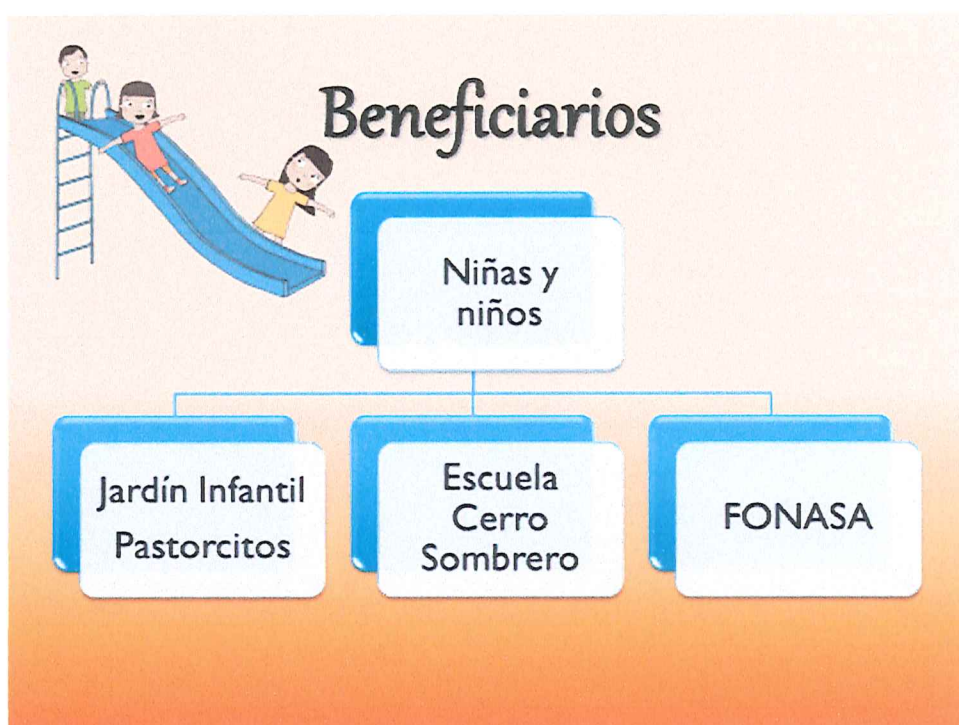
Intervenciones de estimulación sensorial
y del desarrollo psicomotor

Seguimiento a los niños y sus familias

Evaluación diagnóstica del niño, niña y su
familia

Confección de un plan de intervención
individual y grupal para el niño/a o su
familia







PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CHILE CRECE CONTIGO

PRESENTADORA
COORDINADORA COMUNITARIA DE CHILE CRECE CONTIGO,
KATHILISKA SOTO ARO

